

DEUDA SOCIAL

SE COMUNICA EN FORMA REITERATIVA A LOS BENEFICIARIOS EN RELACION
ADJUNTA QUE AUN NO PRESENTARON SU N° DE CUENTA BANCARIA PARA EL
ABONO DE LA DEUDA SOCIAL SE ESPERARA HASTA EL DIA MARTES 24 DEL
PRESENTE CASO CONTRARIO SERA REVERTIDO DE MANERA AUTOMATICA A
TESORO PUBLICO SIN LUGAR A RECLAMO

ATENTAMENTE

OFICINA DE TESORERIA
UGEL - CUSCO

